

Fundación Zaber, A. C.

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019, e Informe de los
auditores independientes del 28 de
mayo de 2021



Fundación Zaber, A.C.

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1-2
Estados de posición financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6



Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Asociados de Fundación Zaber, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Zaber, A. C. (la Fundación), que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de actividades y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el *Instituto Mexicano de Contadores Públicos* (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Debido a que la Fundación es una donataria autorizada y recibe donativos de personas físicas y morales, nacionales, nuestra revisión se concretó a los montos registrados en la contabilidad.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación de continuar como asociación en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Fundación en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como asociación en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Edgar Almaguer Martínez
28 de mayo de 2021



Fundación Zaber, A.C.

Estados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	Nota	2020	2019
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$11,512,308	\$13,259,950
Pagos anticipados	6	<u>5,774,384</u>	<u>35,909</u>
Total del activo circulante y activo total		<u>\$17,286,692</u>	<u>\$13,295,859</u>
Pasivo y patrimonio contable			
Pasivo circulante:			
Otras cuentas por pagar		<u>\$ 9,700</u>	<u>\$ 9,700</u>
Total pasivo		<u>9,700</u>	<u>9,700</u>
Patrimonio contable:			
Patrimonio contable no restringido		<u>17,276,992</u>	<u>13,286,159</u>
Total patrimonio contable		<u>17,276,992</u>	<u>13,286,159</u>
Total de pasivo y patrimonio contable		<u>\$17,286,692</u>	<u>\$13,295,859</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

	2020	2019
Cambios en el patrimonio no restringido:		
Ingresos:		
Donativos recibidos y productos financieros	\$11,170,030	\$ 9,457,865
Egresos:		
Administración y generales	6,022,714	2,843,304
Donativos otorgados	1,154,465	1,097,655
Comisiones bancarias	2,018	188
Total egresos	<u>7,179,197</u>	<u>3,941,147</u>
Cambio neto en el patrimonio no restringido	3,990,833	5,516,718
Patrimonio no restringido al inicio del año	<u>13,286,159</u>	<u>7,769,441</u>
Patrimonio no restringido al final del año	<u>\$17,276,992</u>	<u>\$13,286,159</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

	2020	2019
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio no restringido	\$ 3,990,833	\$ 5,516,718
Cambio en:		
Pagos anticipados	<u>(5,738,475)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación y aumento neto de efectivo	(1,747,642)	5,516,718
Efectivo al inicio del año	<u>13,259,950</u>	<u>7,743,232</u>
Efectivo al final del año	<u>\$11,512,308</u>	<u>\$13,259,950</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Fundación Zaber, A.C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

1. Actividades

Fundación Zaber, A.C. (la Fundación) es una asociación sin fines de lucro. La Fundación fue constituida el 30 de octubre de 2014, iniciando sus actividades el 1 de mayo de 2015. La Fundación tiene como objeto social otorgar becas para realizar estudios en instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley General de Educación. Dichas becas se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y se asignan con base en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato.

La Fundación obtuvo autorización para recibir donativos para la realización de sus fines sociales, tanto en efectivo como en especie el 30 de octubre de 2014 por parte del Servicio de Administración Tributaria

De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no está obligada al pago del Impuesto sobre la Renta (ISR).

2. Bases de presentación

- a. **Elaboración de los estados financieros** – La Fundación prepara sus estados financieros considerando las disposiciones de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF). Dentro de estas se incluyen la NIF A-3 “Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros”, la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”, y la NIF E-2 “Donativos recibidos y otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”, las cuales establecen las reglas de presentación de las entidades con propósitos no lucrativos, de sus activos, pasivos, patrimonio contable, ingresos, contribuciones, costos y gastos, así como, sus flujos de efectivo.
- b. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 10.81% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83% respectivamente.
- c. **Estados de flujos de efectivo** – Se presentan utilizando el método indirecto.
- d. **Clasificación de costos y gastos** – Los egresos del estado de actividades se presentan atendiendo a su naturaleza lo que permite conocer las erogaciones realizadas de acuerdo al tipo de gasto realizado.

3. Resumen de principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:



- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** – Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los estados de actividades conforme se devengan. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero
- b. **Provisiones** – Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- c. **Instrumentos financieros** - Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable. Los costos de las transacciones que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (que no sean activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman al o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, según sea el caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de utilidad integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y únicamente cuando, la Compañía tiene el derecho legal de compensar los montos y pretende ya sea liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado.

Pasivos financieros no derivados

La Fundación clasifica pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Esos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible directamente. Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros incluyen otras cuentas por pagar.

Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce inicialmente obligaciones de deuda emitidas y pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los demás pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de comercialización, que es la fecha en que la Compañía se convierte en parte según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se dan de baja, se cancelan o expiran.

El reconocimiento posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como sigue:

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando la obligación se cumple, cancela o expira.



d. Patrimonio no restringido – Se forma de los activos netos de la Fundación que no tienen restricciones permanentes ni temporales impuestas por la Asamblea de Asociados. Es decir, son los activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente y b) los provenientes de reclasificaciones del patrimonio, permanente o temporalmente, de acuerdo a las estipulaciones de la Asamblea de Asociados.

No obstante que una parte del patrimonio se clasifica como no restringido, éste no está sujeto a distribución entre sus asociados, ya que, debido al giro de las actividades de la Fundación, éste se reinvierte en apoyo a las propias actividades institucionales.

e. Impuestos a la utilidad – De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no es contribuyente del impuesto sobre la renta (ISR). Excepto, en el caso de que se determine algún remanente distribuible en los términos de la ley del ISR. Adicionalmente, está obligada a la retención y entero de contribuciones a cargo de terceros.

La Fundación tiene autorización para recibir donativos deducibles para efectos de impuesto sobre la renta y que se encuentre incluida en la lista de donatarias dadas a conocer por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. La autorización por el ejercicio 2020 y 2019 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2020 y el 19 de enero del 2019, respectivamente.

f. Impuestos al valor agregado (IVA) – De acuerdo a las disposiciones fiscales en vigor, la Fundación no es contribuyente del IVA, por lo que el IVA acreditable se reconoce en los estados de actividades.

g. Reconocimiento de ingresos – Los ingresos por donativos se registran cuando se cobran o reciben los bienes. Los ingresos por contribuciones se registran cuando se realizan, lo cual ocurre generalmente cuando se facturan.

h. Contabilización de los egresos – Los gastos se registran sobre la base de lo devengado.

4. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF:

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros – Da la opción de valuar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 *Instrumentos financieros*.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 Arrendamientos – a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.



A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación no tuvo impactos asociados con las mejoras a las normas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2020	2019
Efectivo	\$ 75,000	\$ 35,001
Equivalentes de efectivo	<u>11,437,308</u>	<u>13,224,949</u>
	<u>\$ 11,512,308</u>	<u>\$ 13,259,950</u>

6. Pagos anticipados

	2020	2019
Anticipo para colegiaturas	\$ 5,738,475	\$ -
Otros	<u>35,909</u>	<u>35,909</u>
	<u>\$ 5,774,384</u>	<u>\$ 35,909</u>

7. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados por la Administración de la Fundación para su emisión el 28 de mayo de 2021, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha.

* * * * *

